

FECHA:	30/06/2026																														
TEMA:	Situación fiscal de Armenia en el año 2025																														
Punto Central	Armenia, Quindío — Análisis de situación fiscal. Se hizo un análisis con base en el Informe de Seguimiento Fiscal de Ciudades Capitales y Asociadas — Asocapitales · Vigencia 2025, corte al 31 de diciembre de 2025 · Fuentes: CUIPO–CHIP y FUT · Cifras en millones de pesos.																														
Contexto	Armenia (1ª categoría Ley 617) cerró 2025 con ingresos por \$1.061.420 y gastos por \$965.691, generando un superávit de \$95.729, equivalente al 9,02% de sus ingresos. Sus ingresos crecieron 32,47% frente a 2024 (\$801.230), la variación más alta entre las 13 ciudades de primera categoría (le sigue Pereira con 22,18%). El informe no la incluye entre las ciudades con balance negativo que requieren atención (Uribia, Santa Marta, Cartagena, Sincelejo y Bogotá). La situación de Armenia es: SUPERÁVIT FISCAL \$95.729 9,02% de los ingresos CRECIMIENTO DE INGRESOS +32,47% El mayor de 1ª categoría INDICADOR LEY 617 53,90% Límite: 65% — cumple VARIACIÓN DEUDA PÚBLICA +87,48% \$81.413 → \$152.633																														
Evidencia	1. Ejecución presupuestal En ingresos, la ciudad recaudó 99,97% de su presupuesto (\$1.061.420 de \$1.061.746), una de las ejecuciones más altas del grupo asociado. En gastos comprometió el 90,95% de la apropiación, por debajo del promedio de ciudades capitales (94,7%); los compromisos crecieron 30,13% frente a 2024. <table><tr><th>Concepto</th><th>Presupuesto / Apropiación</th><th>Ejecutado</th><th>% Ejec.</th><th>Var. vs 2024</th></tr><tr><td>Ingresos</td><td>\$1.061.746</td><td>\$1.061.420</td><td>99,97%</td><td>+32,47%</td></tr><tr><td>Gastos (compromisos)</td><td>\$1.061.747</td><td>\$965.691</td><td>90,95%</td><td>+30,13%</td></tr></table> 2. Estructura tributaria y autonomía Con una población de 306.682 habitantes, Armenia recaudó \$278.092 en ingresos tributarios. Su perfil es atípico: el predial (\$115.864) supera al ICA (\$77.229), mientras en la mayoría de capitales domina el ICA. El tributario per cápita alcanza \$906.776, superior al de sus pares Ibagué (\$661.703), Manizales (\$674.189) y Popayán (\$621.116). La dependencia del SGP es de 34,4% de los ingresos totales, lo que la clasifica como ciudad “autónoma” (≤45%) según el Gráfico 6 del informe. <table><tr><th>Indicador</th><th>Armenia</th><th>Referencia (pares 1ª cat.)</th></tr><tr><td>ICA per cápita</td><td>\$251.821</td><td>Pereira: \$387.417 · Ibagué: \$220.823</td></tr><tr><td>Predial per cápita</td><td>\$377.799</td><td>Pereira: \$531.795 · Manizales: \$287.394</td></tr><tr><td>Tributario per cápita</td><td>\$906.776</td><td>Yopal: \$932.040 · Ibagué: \$661.703</td></tr><tr><td>Dependencia SGP</td><td>34,4%</td><td>Manizales: 32,7% · Ibagué: 41,5%</td></tr></table> 3. Ley 617 de 2000 — gastos de funcionamiento Los gastos de funcionamiento de la administración central (\$125.855) representan el 53,90% de los ICLD (\$233.488), cumpliendo el límite del 65% con un margen de ~11 puntos. Es, no obstante, uno de los indicadores más altos de primera categoría, después de Villavicencio (58,2%) y Yopal (56,2%). 4. Deuda pública El punto de mayor atención: el saldo de deuda casi se duplicó, pasando de \$81.413 en 2024 a \$152.633 en 2025 (+87,48%). Toda la deuda es interna; no registra deuda externa. En términos per cápita se mantiene moderada (\$0,5 millones por habitante, nivel similar al de Cali y Bucaramanga). 5. Vigencias futuras y compromisos de financiación Las vigencias futuras cayeron 67,06% (de \$768.484 a \$253.133), lo que compensa el mayor endeudamiento. Los compromisos de financiación totales (deuda + VF) suman \$405.766, es decir 38% de los ingresos anuales — muy por debajo del agregado de ciudades asociadas (74%) y del umbral de alerta del 50% señalado por el informe.	Concepto	Presupuesto / Apropiación	Ejecutado	% Ejec.	Var. vs 2024	Ingresos	\$1.061.746	\$1.061.420	99,97%	+32,47%	Gastos (compromisos)	\$1.061.747	\$965.691	90,95%	+30,13%	Indicador	Armenia	Referencia (pares 1ª cat.)	ICA per cápita	\$251.821	Pereira: \$387.417 · Ibagué: \$220.823	Predial per cápita	\$377.799	Pereira: \$531.795 · Manizales: \$287.394	Tributario per cápita	\$906.776	Yopal: \$932.040 · Ibagué: \$661.703	Dependencia SGP	34,4%	Manizales: 32,7% · Ibagué: 41,5%
Concepto	Presupuesto / Apropiación	Ejecutado	% Ejec.	Var. vs 2024																											
Ingresos	\$1.061.746	\$1.061.420	99,97%	+32,47%																											
Gastos (compromisos)	\$1.061.747	\$965.691	90,95%	+30,13%																											
Indicador	Armenia	Referencia (pares 1ª cat.)																													
ICA per cápita	\$251.821	Pereira: \$387.417 · Ibagué: \$220.823																													
Predial per cápita	\$377.799	Pereira: \$531.795 · Manizales: \$287.394																													
Tributario per cápita	\$906.776	Yopal: \$932.040 · Ibagué: \$661.703																													
Dependencia SGP	34,4%	Manizales: 32,7% · Ibagué: 41,5%																													

	<table><tr><th>Componente</th><th>2024</th><th>2025</th><th>Var. %</th></tr><tr><td>Deuda pública</td><td>\$81.413</td><td>\$152.633</td><td>+87,48%</td></tr><tr><td>Vigencias futuras</td><td>\$768.484</td><td>\$253.133</td><td>-67,06%</td></tr><tr><td>Compromisos totales</td><td>—</td><td>\$405.766</td><td>38% de ingresos</td></tr></table>	Componente	2024	2025	Var. %	Deuda pública	\$81.413	\$152.633	+87,48%	Vigencias futuras	\$768.484	\$253.133	-67,06%	Compromisos totales	—	\$405.766	38% de ingresos
Componente	2024	2025	Var. %														
Deuda pública	\$81.413	\$152.633	+87,48%														
Vigencias futuras	\$768.484	\$253.133	-67,06%														
Compromisos totales	—	\$405.766	38% de ingresos														
Conclusiones	Armenia cierra 2025 en posición fiscal sólida: superávit, ingresos en fuerte expansión, buen esfuerzo tributario per cápita, autonomía frente al SGP y cumplimiento holgado de la Ley 617. Ninguna señal compromete hoy su sostenibilidad, dada la baja magnitud de compromisos de financiación. Fortalezas Superávit del 9% · ingresos +32,5% · ejecución de ingresos 99,97% · tributario per cápita alto · dependencia SGP baja (34,4%) · compromisos de financiación en 38%. Señales a monitorear Deuda interna +87% en un año · indicador Ley 617 (53,9%) relativamente alto para su categoría · ejecución de gasto por debajo del promedio (90,95%).																

Nombre del responsable:	JUAN CARLOS VASQUEZ
-------------------------	---------------------

Proyectó: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Elaboró: JUAN VASQUEZ – JEFE – INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Revisó: YEISON PEREZ – SECRETARIO – SECRETARÍA DE HACIENDA